



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 015/2024

EL SOLAR, 23 DE ABRIL DE 2024.-

VISTO:

La necesidad de reparar una MOTOGUADAÑA Y una MOTOSIERRA de la comuna, con las cuales se realizan tareas cotidianas de corte de pasto y actualmente poda de árboles.

CONSIDERANDO:

Que la reparación es de necesidad urgente para poder realizar con normalidad los trabajos que le competen a la Comuna, debido a que son máquinas que trabajan continuamente a diario y necesitan un mantenimiento completo y cambio de repuestos para dejarlas en condiciones óptimas para trabajar.

Que la Comuna cuenta con 5 máquinas y son necesarias para el mantenimiento de espacios verdes de toda la gran jurisdicción de la Comuna.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones


DECRETA:

ART. 1°)- AUTORICESE la compra por contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, reparación de una MOTOGUADAÑA, una MOTOSIERRA Y REPUESTOS necesarios para ambas.

ART. 2°)- APRUEBESE la reparación a "WAGNER ROMAN GABRIEL" CUIT 20-33370234-8 con domicilio en Gregorio Heit Y Boyero 0, Bovril, Entre Ríos, por un importe total de Pesos QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$526.475,00).

ART. 3°)- Comuníquese, regístrese y archívese.-




SCHREINER CRISTIAN FABIAN
30.621.994
PRESIDENTE COMUNAL